

TRIVERO S. A.

INFORME DEL SR. LUIS FERNANDO GÓMEZ ROSALES, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRIVERO S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los Estatutos de la Compañía y la Resolución de la Superintendencia de Compañías No SCVS-DNCDN-2015-003, del 20 de marzo del 2015, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la compañía durante el Ejercicio Económico 2016.

1. - ASPECTOS GENERALES.

La Compañía Trivero S.A., tiene como actividad de acuerdo a los estatutos actividades de inversión en la compra de acciones o participaciones de otras compañías nacionales o extranjeras, la misma que no ha presentado movimientos significativos en el ejercicio fiscal 2016.

2. - ANÁLISIS DEL ESTADO FINANCIERO DE LOS RESULTADOS ANUALES.

A continuación, se presentan ciertos datos financieros comparativos que permitirán a los señores accionistas, analizar los cambios del período comparados en el período anterior.

<u>RUBROS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVO TOTAL	<u>9.393.638,59</u>	<u>37.881,90</u>
CORRIENTE	2.427.638,59	-
OTROS ACTIVOS	6.966.000,00	37.881,90
PASIVO Y PATRIMONIO TOTAL	<u>9.393.638,59</u>	<u>37.881,90</u>
PASIVO	<u>2.667.359,24</u>	<u>32.414,77</u>
PATRIMONIO NETO	<u>6.726.279,35</u>	<u>5.467,13</u>

3.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

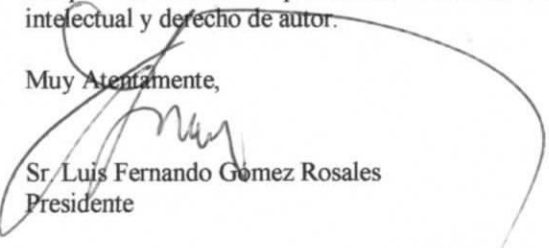
Con relación a los resultados obtenidos en el ejercicio del 2016, estos dan una utilidad de USD \$ 6.720.812,22 (Seis millones setecientos veinte mil ochocientos doce con veintidós centavos de dólar de los Estados Unidos de América).

Pongo en consideración de ustedes la distribución de los resultados, el mismo que se está basado en las disposiciones legales vigentes.

UTILIDAD OPERACIONAL	6.720.812,22
IMPUESTO A LA RENTA	0,00
RESERVA LEGAL	672.081,22
RESERVA FACULTATIVA	6.048.731

Me permito mencionar que en línea con el marco legal se ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor.

Muy Atentamente,


Sr. Luis Fernando Gomez Rosales
Presidente

